



MENDOZA, **22 SET 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 28329/2025, en las que se tramita la baja de la Docente Miriam Cecilia LOPEZ en UN (1) cargo de Profesor Adjunto, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado en las presentes actuaciones por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Lo informado por la Dirección de Personal, Dirección General Administrativa, Departamento de Bienes Patrimoniales y Secretaría Administrativa Económica Financiera de esta Facultad.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 32/2016-R, sus modificatorias Ordenanza N° 04/2022-R, Ordenanza N° 44/2022-R, del Artículo 62° b) del Decreto 1246/2015 y Resolución N° 196/2024-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de setiembre del año 2025, de la Docente Miriam Cecilia LOPEZ (DNI: 12.537.565 – Legajo 21.187), en el cargo que se mencionan a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

. Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Carácter EFECTIVO, Área 11 – CONSTRUCCIONES, en la asignatura "Construcción de Edificios", según Resolución № 1131/2016-CS.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 722/2025